CLINICA DE ESPECIALIDADES

ZYMASALUD S.A.

Quito, marzo 20 del 2012

A los señores Accionistas de
CLINICA ZYMASALUD S.A.

En mi calidad de Comisario, y en cumplimiento de la función que asigna la Ley de Compañías, cúmpleme informarles, que he examinado el balance general, estado de resultados y estado de evolución del patrimonio de **CLINICA ZYMASALUD S.A.**, por el período terminado al 31 de diciembre del 2011, en los siguientes términos:

1. La Administración, ha cumplido a cabalidad con todas las normas legales y estatutarias, en el ejercicio de sus funciones, especialmente todo lo relacionado con instrucciones emanadas por el Directorio para la buena marcha de la Compañía.

2. Los procedimientos adoptados para la implementación de su sistema de control interno administrativo – financiero, dan una confianza que existe información financiera correcta y segura y que sus activos están debidamente protegidos, determinándose eficiencia, efectividad y economía.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
10 MAYO 2012
OPERADOR 1

3. En mi opinión los Estados Financieros presentan razonablemente; en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **CLINICA ZYMASALUD S.A.**, al 31 de diciembre del 2011, los resultados de sus operaciones y evolución del patrimonio por el año terminado en esas fechas, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

4. No está por demás indicar que la administración de la Compañía, se ha ceñido a las disposiciones vigentes emitidas por los órganos de control. Actualmente se encuentran implementando la Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF".

CLINICA DE ESPECIALIDADES

ZYMASALUD S.A.

Se verifico los registros y la información financiera y administrativa, concluyendo que todo lo actuado por la administración de la Compañía fue lo más acertados de acuerdo a las circunstancias, lo que se puede demostrar en sus resultados.

Sin otro particular, me suscribo de usted, no sin antes reiterarle mi agradecimiento por la oportunidad de poder servir a vuestra Compañía.

Cordialmente,

DR. RAUL VILLACRES CEVALLOS
COMISARIO

C.C: 180188188-7

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
10 MAYO 2012
OPERADOR 1
QUITO

Dirección: Av. 10 de Agosto y Cptn. Ramón Borja Telf. 2812-800 / 2416-037 / 2406-353